



COE

**Comunicación de Involucramiento
2020 – 2022**

CEAMSE

Nuestro compromiso

28 de marzo de 2022, Buenos Aires - Argentina

Al Señor Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Antonio Guterres

S _____ / _____ D

Estimado Señor Secretario General

En mi carácter de Presidenta de Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado - CEAMSE, quiero ratificar nuestro total apoyo a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.

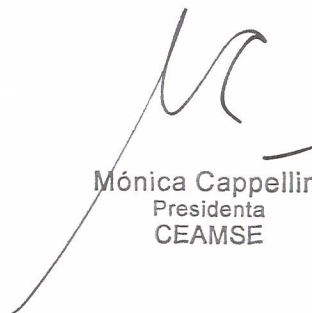
Es decisión de esta Presidenta, dar continuidad al trabajo en pos del cumplimiento de los valores que declara el Pacto Global, y colaborar con su difusión a través de nuestra actividad diaria.

En esta oportunidad y dadas las pautas establecidas por el Pacto Global, la presente es nuestra Segunda Comunicación de Involucramiento - COE, donde hemos incluido un Informe sobre las acciones que hemos desarrollado durante el período 2020 - 2022.

Atentamente



Mónica Cappellini
Presidenta
CEAMSE



Somos CEAMSE

Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado - CEAMSE es una empresa creada por los estados de la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para realizar la gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos del Área Metropolitana Buenos Aires, y el desarrollo y conservación de los espacios verdes y azules.

Desde su creación hace más de cuatro décadas se utilizan los procesos más modernos de gestión ambiental, lo que implica un permanente compromiso con la innovación y la incorporación de tecnología. La tarea de CEAMSE está avalada por las certificaciones obtenidas bajo Normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, así como por el trabajo realizado en forma conjunta con instituciones gubernamentales y universidades públicas.



Complejo Ambiental Norte III

CEAMSE ha impulsado un cambio de paradigma, incorporando el concepto de "Complejo Ambiental" para transformar lo que eran zonas de disposición final controlada, en ámbitos donde la basura recibe un conjunto de procesos tendientes a reciclar los residuos para que puedan volver al circuito productivo y donde la tecnología lo permite no sólo reducir el impacto

ambiental sino también aprovechar los gases de la materia orgánica en descomposición para generar energías renovables.

Por último en el proyecto de creación de CEAMSE también se contempló la existencia de una autopista, para permitir una circulación fluida al complejo y a los espacios verdes. Este fue el origen del Camino Parque del Buen Ayre.

Tiene una extensión aproximada de 23 km., uniendo la Zona Norte con la Zona Oeste del Conurbano Bonaerense.

CEAMSE en números



Área de cobertura
Ciudad de Buenos Aires +
45 Municipios



+20.000 toneladas diarias de RSU



Población: +16.500.000 habitantes

5 Estaciones de Transferencia

4 Complejos Ambientales (CA) activos
1 CA en etapa de poscierre

2 Plantas de tratamiento Mecánico
Biológico (TMB)

4 Plantas de generación de energía
eléctrica a partir del biogás



9 Plantas de tratamiento de líquidos
lixiviados



1 Planta de compost

1 Planta de fabricación de ecoladrillos

CEAMSE y los ODS

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible

En septiembre de 2015, 193 Estados miembro de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible, un ambicioso programa basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.



Estos 17 objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas estimulan la acción en esferas de importancia crítica para la humanidad y el plantea, como la lucha contra la pobreza, la acción climática, la igualdad de género, el fortalecimiento de las instituciones, la protección de los ecosistemas, entre otros.

El Pacto Global tiene como objetivo desarrollar capacidades de las empresas para que impulsen negocios responsables y estén preparadas para participar de la Agenda 2030 de forma óptima. La gestión responsable de la actividad empresarial, inspirada en los 10 Principios, es un primer paso.

Derechos Humanos	Condiciones Laborales	Medio ambiente	Anti-corrupción
<ul style="list-style-type: none">• PRINCIPIO 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.• PRINCIPIO 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none">• PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.• PRINCIPIO 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción• PRINCIPIO 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.• PRINCIPIO 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	<ul style="list-style-type: none">• PRINCIPIO 7: Las empresas mantendrán un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.• PRINCIPIO 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.• PRINCIPIO 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">• PRINCIPIO 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

CEAMSE participó del Grupo de Trabajo “ODS y Empresas de Propiedad Estatal” El grupo liderado por Pacto Global, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS). Tuvo como objetivo medir las contribuciones a los ODS de las Empresas de Propiedad Estatal.

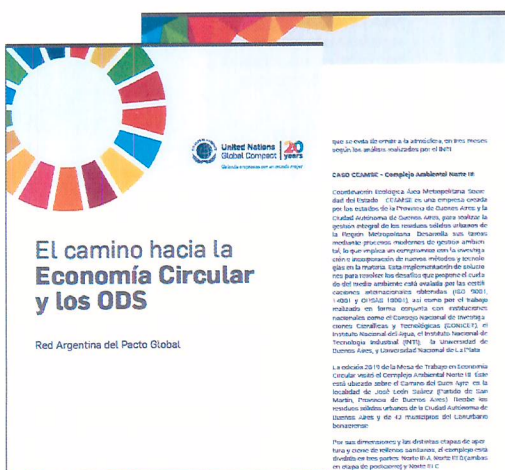
En este informe se detalla en cada uno de los ejes fundamentales de los 10 principios, la contribución de CEAMSE a dichos ODS.

CEAMSE y los ODS

Como firmante del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas - ONU desde 2018, CEAMSE está comprometida en apoyar y promover los Diez Principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

En el ámbito de la “7ma. Asamblea Nacional de la Red de Pacto Global Argentina de la ONU”, en el encuentro desarrollado de manera virtual en función del contexto de pandemia y por votación directa de sus asociados, CEAMSE fue distinguida por segundo período consecutivo con la designación para formar parte de la Mesa Directiva de la Red Argentina durante el período 2020-2022.

CEAMSE fue invitado a participar de la Cumbre de Líderes del Pacto Global de las Naciones Unidas en el panel "Década de Acción: Desarrollar la innovación en América Latina" que estuvo coordinado por el director de la Oficina de Coordinación de Desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Uno de los temas claves, presentado por CEAMSE, fue la economía circular y la creación de empleo verde.



También participamos de las reuniones de la Mesa de Trabajo de Economía Circular, desarrolladas de manera virtual.

El producido de estas reuniones y el Caso CEAMSE, se vio reflejado en la publicación denominada “El camino hacia la Economía Circular y los ODS”.

CEAMSE y los ODS

"Proyecto AMBA – Parque Metropolitanos"

En el marco del Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior II (Dami II) a través de un Préstamo del BID, el que se derarrollará en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, y el Ministerio del Interior de la Nación, CEAMSE ha sido designado para intervenir en carácter de Entidad de Gestión Metropolitana (EGM) y tendrá a su cargo la implementación del Programa.

Los fondos serán destinados exclusivamente para la realización de las obras previstas en el Plan de Ejecución del Área Metropolitana Elegible y cuyo objeto fundamental es lograr el equilibrio territorial entre los espacios verdes y azules de calidad ambiental y espacios urbanos en las zonas a intervenir, esto es:

- Sector I: Avellaneda - Quilmes (Comprende 500 hectáreas de las cuales 260 corresponden al Complejo Ambiental Villa Domínico).

- Sector II: Reconquista (Camino del Buen Ayre) superficie aproximada de 100 hectáreas que corresponden a CEAMSE (Reserva y Parque Santa María, Parque San Francisco. Norte II) y RNU Rio Reconquista (Ituzaingó) articulándose todo ello con áreas de reservas municipales de Avellaneda y Quilmes, Ituzaingó, Hurlingam, San Martín, Moreno, Tres de Febrero, San Miguel y Tigre.

El objetivo del Programa es mejorar la calidad de vida de la población en áreas metropolitanas a través del mejoramiento de los servicios y la infraestructura urbana, así como también de la competitividad de la economía urbana.



Complejo Ambiental Villa Dominico

CEAMSE y los ODS

Presencia en Tecnópolis

Bajo el lema Cultivar lo humano, el 2 de octubre de 2021, se inauguró la décima edición de Tecnópolis.

Tecnópolis es una megamuestra creada para divulgar el arte, la ciencia y la tecnología argentina. Busca impulsar el conocimiento a través de la generación de contenido de calidad que esté al alcance de todas y todos.

El stand de CEAMSE estaba situado en el Polo del Desarrollo Sostenible. El recorrido por el espacio permitió dar a conocer la tarea diaria que realiza la empresa incorporando tecnología y conocimiento para brindar un mejor servicio público, conservando el hábitat y valorando la flora y fauna nativa.

A través de un juego interactivo se enseñó, de una manera lúdica y creativa, la forma de cumplir con la clasificación y separación de los residuos.

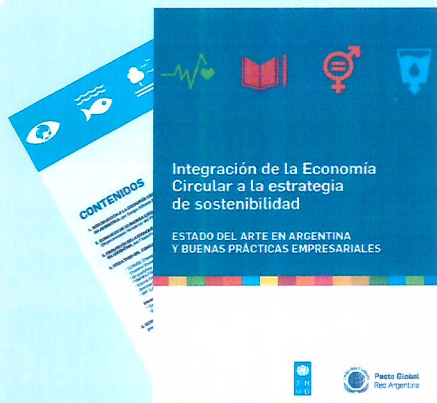
Se desarrollaron tres talleres:

- Reutilizarte, se enseñó a recuperar materiales para, en lugar de tirarlos a la basura, darles nueva vida.
- Compost, se proporcionaron los pasos para hacer compost domiciliarios.
- Vivero, se proporcionó orientación respecto a todo lo concerniente a las plantas nativas.



Para CEAMSE participar en esta nueva edición de Tecnópolis ha sido una gran oportunidad para difundir las actividades de la empresa y dar a conocer la estrecha relación entre la gestión de los residuos y la calidad de vida.

Derechos Humanos



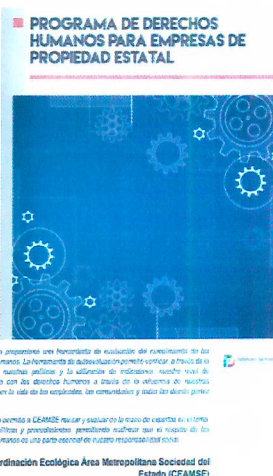
La Red argentina del Pacto Global con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Argentina y otras organizaciones del país, lanzaron una convocatoria abierta a todas las empresas con operaciones en Argentina, de carácter público o privado para presentar casos empresariales que constituyan “Buenas Prácticas en la Integración de la Economía Circular a las operaciones de la empresa y su cadena de provisión”.

La evaluación de los casos empresariales y la decisión final acerca de su inclusión en la publicación de Pacto Global, estuvo a cargo de un jurado independiente, de conformación nacional, internacional y multisectorial.

CEAMSE presentó el caso Reciparque el cual fue seleccionado como una buena práctica de Economía Circular.

Se puede acceder a la publicación en este link:

<https://defensoria.org.ar/noticias/programa-de-derechos-humanos-para-empresas-de-propiedad-estatal/>



Participamos del Programa “Empresas de Propiedad Estatal y Derechos Humanos”. Corresponde a un Programa impulsado por la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y su programa CERALC. El Programa permitió a CEAMSE revisar y evaluar de la mano de expertos en el tema, las políticas y procedimientos, permitiendo reafirmar que el respeto de los derechos humanos es una parte esencial de nuestra responsabilidad social.

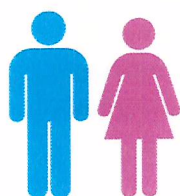
Se puede acceder a la publicación en este link:

<https://defensoria.org.ar/biblioteca/#todas-las-publicaciones>

Ámbito Laboral



En CEAMSE trabajan 1.504 personas con vocación deservicio, profesionalismo y compromiso.



73% 27%

	M	V
Hasta 30 años	49	114
De 30 a 50 años	248	560
Más de 50 años	105	428
	402	1.102

Antigüedad	Cantidad
0 – 5 años	305
5 – 10 años	217
10 - 15 años	389
15 – 20 años	211
20 – 25 años	207
25 - 30 años	103
30 – 35 años	50
35 – 40 años	14
Más de 40 años	8
	1.504

Formación y Capacitaciones

En el marco del Plan Anual de Capacitaciones se lleva adelante un plan de formación en el que se abordan distintas temáticas, que van desde lo técnico, impacto en el cuidado de la salud y la seguridad de los trabajadores. La capacitación del personal es fundamental para la mejora continua, el incentivo a los empleados y el fortalecimiento de las relaciones, fomentando un proceso de actualización y desarrollo dentro de la cultura de la empresa.

Asimismo se ha implementado el Plan de Carrera y Desarrollo Profesional, Plan de Becas de forma de alinear los objetivos de la empresa con las necesidades formativas del personal para alcanzar una fórmula de beneficio mutuo. El Plan Becas tiene como objetivo realizar convenios con distintas casas de estudios y proveedores del mercado, destinados a satisfacer las necesidades de capacitación de las distintas áreas y la demanda de los empleados de CEAMSE.

Ámbito Laboral

Cursos y Talleres internos	Temática	Cursos y Talleres externos	Temática
Inducción (no encuestable)	Organizacional	Industria 4,0	Habilidad Analítica
Outlook, Instalacion del correo electronico	Organizacional	Triage - Primer interventor de catástrofes en autopistas	Seg e higiene
Introducción al uso de Teams	Organizacional	Riesgo Electrico	Habilidad Especifica
Excel Multinivel	Habilidad Especifica	Primeros auxilios curso básico	Seg e higiene
Introducción al SGI	Organizacional	Soldadura	Oficio
Desarrollo de Indicadores de Gestión	Organizacional	Manejo defensivo	Seg e higiene
Introducción a las Normas ISO 9.001	Organizacional	El ABC de las fibras ópticas - Mediciones de fibras ópticas con OTDR	Oficio
Programa Pre Jubilatorio	Sociales	Big Data	Informática
Violencia Laboral	Organizacional	Data Analytics and Visualization	Informática
Historia y Evolución de CEAMSE	Ambiental	Javascript Desarrollador Avanzado Front-End	Informática
Introducción a las Normas ISO 14.001	Ambiental	Master en Evaluación de Auditorías Ambientales	Ambiental
Inducción Ambiental	Ambiental	41° Congreso ASAHO	Ambiental
Generadores Privados + Residuos Patogénicos	Ambiental	Maestría Interdisciplinaria en Energía	Ambiental
Gestión de Cambios	Organizacional	Carrera de Guardaparques	Oficio
Emociones, Resiliencia y Sentido de Pertenencia (En el marco de la Pandemia)	Sociales		
Introducción a las Normas ISO 45.001	Seg e higiene		
Asistencia Técnica para Municipios	Ambiental		
Reutilizarte	Ambiental		

Participación	Mujeres	Varones	Total
Hasta 30 años	5%	5%	9%
De 30 a 50 años	23%	27%	50%
Mas de 50 años	15%	26%	41%
Total	43%	57%	100%

Temática	Asistentes
Ambiental	16%
Habilidad Analítica	9%
Habilidad Especifica	17%
Organizacional	46%
Seg e higiene	5%
Sociales	7%
Total	100%

Ámbito Laboral

Capacitación en la Ley Micaela

La ley Micaela es una norma que establece la sensibilización y capacitación de las personas que forman parte del Estado en temas de género y violencia contra las mujeres. Se llama así por Micaela García de 21 años que fue violada y asesinada por Sebastián Wagner a la salida de una discoteca en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, en el año 2017. Militante del Movimiento Evita, la joven participaba activamente del movimiento Ni Una Menos y su femicidio conmovió al país entero.

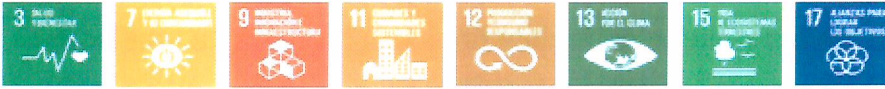
El 18 de diciembre del 2018, con 171 votos a favor y uno en contra en la Cámara de Diputados de la Nación, y sancionada por el Senado de la Nación, por unanimidad, se creó la normativa que estipula la formación del Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres con el objetivo de capacitar y sensibilizar a todos los funcionarios públicos, que integran los diferentes niveles del Estado.

La Presidenta de la empresa, Mónica Cappellini, dio inicio a la Capacitación de la Ley Micaela en el marco del Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres.

Asimismo destacó el gran trabajo realizado por los que forman parte de CEAMSE, e invitó a todas y todos a aprender a convivir, a ser respetuosos con los demás sin hacer distinciones, ni diferencias. Mónica Cappellini es la primera mujer designada Presidenta en CEAMSE.



Medio Ambiente



Nuestro compromiso con el medio ambiente llevó a CEAMSE a evolucionar en la incorporación de nuevas técnicas de tratamiento de los residuos sólidos urbanos, acorde a un mundo cada vez más complejo y con mayores exigencias en materia ambiental.

Actualmente se tratan en los Complejos Ambientales de CEAMSE, más de 20.000 toneladas diarias de residuos, que se generan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en 45 Municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Estaciones de Transferencia

Contamos con cinco (5) estaciones de transferencia, cuatro (4) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y una (1) en la Provincia de Buenos Aires, cuyo objetivo primario es la optimización del transporte, aliviar el tránsito en las calles, producir menos contaminación del aire y reducir el costo del transporte.

Operan como nexo entre los camiones recolectores y los vehículos de transporte de gran capacidad de carga, estos últimos encargados de llevar los residuos para su tratamiento o disposición final a los Complejos Ambientales.

Complejos Ambientales

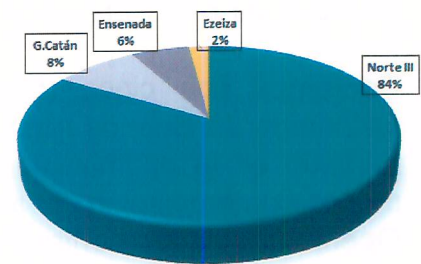
Actualmente contamos con cuatro (4) complejos ambientales activos, y uno (1) en etapa de poscierre. Hemos desarrollado un moderno sistema de gestión y tratamiento de residuos sólidos urbanos que responde un mundo cada vez más complejo y con mayores exigencias en materia ambiental.

Medio Ambiente

Toneladas de RSU recibidas en los Complejos Ambientales (En millones de toneladas)

Año	Total	Norte III	G.Catán	Ensenada	Ezeiza
2021	6,44	5,38	0,55	0,38	0,13
2020	6,23	5,18	0,54	0,37	0,14
2019	7,02	5,93	0,54	0,4	0,14
2018	7,71	6,57	0,57	0,43	0,14
2017	7,29	6,24	0,6	0,41	0,04
2016	6,53	5,59	0,58	0,36	0

La participación porcentual del año 2021, respecto de las toneladas totales recibidas en cada Complejo Ambiental, es la siguiente:



En el marco del concepto de la denominada "Economía Circular", a la que adscribe CEAMSE, un objetivo de la gestión ambiental es incrementar la cantidad de RSU recuperados y/o reciclados a través de distintas actividades y procedimientos. Es importante destacar que el desarrollo de las actividades se vio signado por la existencia de la Pandemia Covid-19 que hizo necesario la adecuación de las formas de trabajo en el marco de diferentes estadios de restricciones a la circulación. Estas restricciones llevadas a nuestra actividad, que, aun al haber sido designadas como "Esenciales" desde el 19 de marzo de 2020, ha tenido consecuencias, ya que fue necesario adecuar los turnos de trabajo, entre otras medidas, a fin de contar con personal de reserva, ante la posible aparición de situaciones de emergencias derivadas de la Pandemia, y de esa forma garantizar las operaciones, bajo estrictos Protocolos de Trabajo, diseñados especialmente para afrontar esta situación. Protocolos que han sido muy efectivos.

No obstante ello, la empresa ha recibido y tratado a través de las modalidades que se informan a continuación, toneladas de RSU, de modo tal que no tuvieron que ser enviados a disposición final en el relleno sanitario.

Medio Ambiente

Tratamiento Mecánico Biológico - TMB

Estas Plantas emplean tecnología de tratamiento de los residuos que combina un proceso mecánico con un tratamiento biológico. La etapa mecánica de clasificación consiste en la separación de los residuos en secos y orgánicos. De los residuos secos, los reciclables son prensados y enfardados para su posterior comercialización. Los residuos orgánicos son sometidos a un tratamiento biológico para luego ser utilizado como cobertura primaria en el relleno sanitario.

TMB - Complejo Ambiental Norte III

En esta planta se procesan diariamente aproximadamente 1.100 TN. de RSU provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, obteniendo un recupero de distintos materiales (bioestabilizados, secos y áridos) del orden de los 2/3 del material ingresado.

Año	Total ingresado (TN)	Recuperado (TN)
2021	345.173	216.471
2020	346.063	224.807
2019	388.664	250.876
2018	373.112	242.797
2017	391.220	237.942
2016	348.200	222.000



TMB - Complejo Ambiental Ensenada

Con respecto a la actividad de esta Planta se destaca la problemática que se observa respecto de la calidad de los RSU que se reciben, cuyas características en un 40% aproximadamente son materiales o residuos que no se pueden procesar en la planta debido a las características de estos. Esta situación comenzó a mejorar a partir de la incorporación, por parte de la empresa contratista, de nuevo equipo triturador, lo que ha permitido procesar los residuos por dos vías diferentes.

Medio Ambiente

Planta de Compost

Esta Planta, ubicada en el sector de tratamientos especiales del CA Norte III, continuó sus operaciones habituales con un rendimiento operativo medio cercano a los 800 TN/mes de producto terminado.

El compost obtenido se destina a la parquización de los Complejos Ambientales y Estaciones de Transferencia de CEAMSE, y se entrega en forma gratuita a municipalidades, organizaciones educativas, hospitales y organizaciones no gubernamentales.



Envíos a Planta de Tratamiento de Neumáticos

A efectos de reducir la cantidad de residuos que se envían a disposición final, los neumáticos fuera de uso, que se reciben en CEAMSE, se envían a una planta operada por un tercero, para que mediante un proceso de trituración y granulado se recupere caucho granulado, que se utiliza principalmente para canchas de fútbol sintético, acero y telas.

En el cuadro se muestran volúmenes de neumáticos procesados desde el año 2010:

Año	Toneladas
2010	2.226
2011	2.785
2012	3.908
2013	5.106
2014	5.321
2015	6.109
2016	8.003
2017	8.718
2018	8.715
2019	10.625
2020	7.574
2021	9.058

Medio Ambiente

Planta de Ecoladrillos

Esta iniciativa, desarrollada conjuntamente con la Asociación Gremial AGOEC, tiene por objeto la valoración de la fracción orgánica de los RSU, luego de su separación y procesamiento en la Planta de TMB, mediante su aprovechamiento en la elaboración de ladrillos. La producción se realiza a partir de una mezcla de arena, cal, cemento y material orgánico bioestabilizado proveniente de la Planta de TMB.

Planta de Generación de Energía Eléctrica

A medida que los RSU de los rellenos sanitarios se degradan, producen dióxido de carbono y metano, que son gases de efecto invernadero que como tales dañan el medioambiente, razón por la cual deben ser recolectados y tratados en las correspondientes plantas de tratamiento de gases de los distintos Complejos Ambientales.

En el marco de la "Economía Circular" CEAMSE ha encarado el estudio de diferentes alternativas para el tratamiento de los mismos, priorizando la cuestión ambiental. Para aprovechar su valor energético ha instalado en los diferentes complejos ambientales sistemas de captación y tratamiento de biogás.

Actualmente se cuenta con cuatro (4) centrales de generación de energía eléctrica, con capacidad de producir energía verde renovable para abastecer a una población estimada entre 250.000 y 300.000 personas, dependiendo del consumo eléctrico.

La captura, tratamiento y la combustión y/o el aprovechamiento energético del biogás generado por la disposición de los residuos nos permite manifestar que, desde el inicio de la actividad de las Plantas en el año 2012 hasta la fecha, no se emitieron a la atmósfera 25.282.555 toneladas de dióxido de carbono equivalentes.



Planta de Generación de Energía, Norte III

Medio Ambiente

Planta de tratamiento de líquidos lixiviados

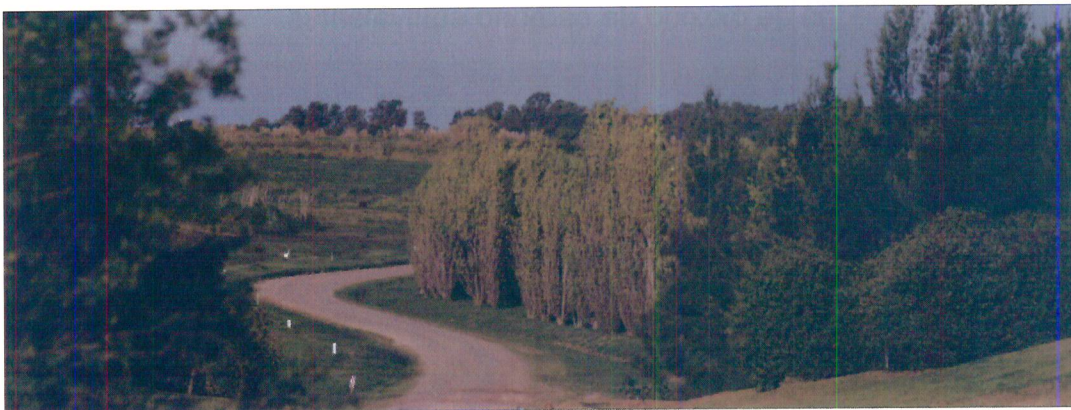
De la humedad generada por la descomposición del residuo orgánico se desprende un líquido denominado lixiviado. En los complejos ambientales se controla y tratan los líquidos lixiviados a fin de evitar cualquier perjuicio al medio ambiente. Contamos con la planta más moderna de tratamiento de líquidos lixiviados del mundo, con tecnología de ultra y nanofiltración. Este líquido recuperado se utiliza para el riego de caminos internos y limpieza de maquinarias lo que genera una reducción del consumo de agua potable.



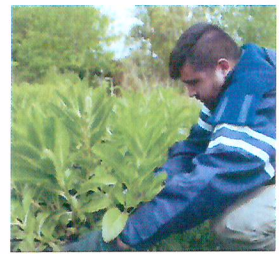
Planta de tratamiento de líquidos lixiviados, Norte III.

Complejo ambiental en etapa de poscierre

El Complejo Ambiental Villa Domínico fue cerrado definitivamente en el año 2004. La Etapa de Postcierre comprende el período que va desde el momento en que se dan por finalizados los trabajos operativos, hasta que se verifica la total estabilización de la masa de residuos, sus efluentes y emisiones.



Medio Ambiente



En el Complejo Ambiental Villa Domínico funciona un vivero experimental y un laboratorio dedicados a la producción de diversas especies nativas.

En el laboratorio se realiza una innovadora tarea que permite la preservación de especies en extinción. La técnica de micropropagación es la utilizada para lograr la producción masiva de especies que se encuentran en riesgo. Durante el año 2021 se produjeron 3806 ejemplares en la modalidad (in vitro).

El "Proyecto AMBA – Parque Metropolitanos" mencionado en la página 6 de este informe, incluye 260 hectáreas del Complejo Ambiental Villa Domínico (CAVD). El objetivo de este Programa es el de mejorar la calidad de vida de la población en áreas metropolitanas mejorando los servicios y la infraestructura urbana.



Proyecto BIOTA – CEAMSE: El principal objetivo de esta iniciativa es la restauración de los complejos ambientales en etapa de poscierre. Lo que se realiza mediante procesos de revegetación con especies nativas, aumentando así la oferta de servicios ecosistémicos esenciales para la vida. Además, se contribuye a frenar el calentamiento global.

Durante el año 2021 se produjeron en el orden de 30.000 ejemplares en los viveros de CEAMSE.

Controles ambientales

El ambiente en su sentido más amplio es una preocupación constante de CEAMSE. Por este motivo, en el marco del Programa de Monitoreo Ambiental, realizamos controles periódicos de los recursos naturales que pudieran verse afectados, como la

Medio Ambiente

calidad del agua (subterránea y superficial), calidad de suelo, calidad de aire, emisiones gaseosas, flora, fauna, líquidos lixiviados sin tratar y efluentes líquidos tratados, ruido ambiente y aspectos sociales.

En los complejos ambientales, los controles comienzan previo a su instalación, continúan durante toda su operación y se extienden al menos por 30 años posteriores a su cierre.

En los monitoreos participan técnicos y profesionales de la empresa, laboratorios externos de la más alta calidad e instituciones gubernamentales, lo que asegura excelencia y transparencia, y el cumplimiento de la legislación ambiental.

Camino Parque del Buen Ayre



El Camino Parque del Buen Ayre tiene una extensión aproximada de 23 Km., uniendo la Zona Norte con la Zona Oeste del Conurbano. En su recorrido se comunican los Municipios del Conurbano Bonaerense: San Isidro, General San Martín, Tres de Febrero, San Miguel, Hurlingham, Ituzaingó, Moreno y Merlo

Unidad de inspección

CEAMSE realiza la inspección y control integral del servicio público de Higiene Urbana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Supervisa que la recolección a cargo de empresas privadas, y el barrido y limpieza de calles se realice correctamente.

Cuenta con una flota renovada de vehículos, equipados con tecnología de avanzada, GPS y software específico, que permiten realizar un seguimiento exhaustivo y reportar inconvenientes en el acto. El sistema de gestión ha recibido la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015.

Anticorrupción



Programa de Integridad

CEAMSE cuenta con un Programa de Integridad aprobado por su Directorio. El Programa de Integridad es un mecanismo para identificar, prevenir y corregir irregularidades o actos ilícitos en función del riesgo de la operatoria. Tiene por finalidad prevenir y eliminar riesgos de corrupción, como así, minimizar cualquier otro riesgo que pueda tener efecto significativo en nuestra integridad.

En este sentido, el Directorio aprobó el Código de Ética de CEAMSE, se elaboró una Cláusula de Integridad que fue incluida en el Pliego de Condiciones Generales y en el Manual de Compras y Contrataciones.

La Pandemia del COVID 19, cuyos alcances no tienen precedentes, dio cuenta de la velocidad con la que hoy se suscitan las transformaciones, y expuso la necesidad de las instituciones de adaptarse a nuevos entornos de manera eficaz. Gracias a la incorporación de nuevas tecnologías de comunicación digital, se pudo dar cumplimiento a nuestro Programa de Integridad, continuando con las actividades de capacitación.

CEAMSE también ha participado de diversas y numerosas acciones participativas en la comunidad vinculadas a fortalecer la integridad, ética y transparencia. Entre esas actividades se destacan:

- Participar del evento “Compliance para Empresas” en la ciudad de Mar del Plata organizado por Baker Tilly Argentina SRL conjuntamente con la Fundación Global de esa ciudad y la Asociación Argentina de Ética y Compliance. El evento, primero en la temática de Compliance y ética en los negocios, estuvo dirigido a toda la comunidad empresarial de Mar del Plata, profesionales y representantes del sistema judicial.

- Participar de la reunión con funcionarios de la Oficina Anticorrupción y del Banco Interamericano de Desarrollo para comenzar a analizar la implementación del primer registro de integridad y transparencia para empresas (RITE) en CEAMSE.